



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 23 APR. 2007

RES. H. N° 321-07

EXPTE.N° 4.957/03.-

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que la Prof. Fanny Mabel Parra, D.N.I. N° 4.921.615, tramita la aprobación de su Trabajo de Tesis de Doctora en Humanidades con orientación en Letras; y

CONSIDERANDO:

Que por Res. HCD N° 491-04 se acepta la inscripción, aprobación de tema y designación de Directora de Tesis Doctoral;

Que por Res. H. N° 951-06 se autoriza la modificación del título de Tesis de Doctorado;

Que por Res. H. N° 1343-06 se designa a los miembros del Jurado que tendrá a su cargo el estudio y posterior evaluación del trabajo de Tesis Doctoral;

Que la Prof. Fanny Mabel Parra, reúne las condiciones establecidas en el Reglamento para la Carrera de Doctorado de la Facultad de Humanidades – Res. CS. 178-96;

Que la Comisión de Doctorado comunica que se ha fijado la fecha del 27 de abril de 2007 a las 16,00 horas, para sustanciar la defensa de la Tesis Doctoral;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
RESUELVE:





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

321-07

ARTICULO 1°.- ESTABLECER que los miembros del Jurado designados por Res. H. N° 1343-06, deberán constituirse en la Facultad de Humanidades, el día **27 de abril de 2007, a horas 16,00** a los efectos de evaluar la defensa oral y proceder a la calificación final del trabajo de Tesis Doctoral: "EL DISCURSO DE LA PRENSA SALTEÑA. CONSTRUCCION DE IDENTIDADES", presentado por la **Prof. FANNY MABEL PARRA** para acceder al título de Doctora en Humanidades con orientación en Letras.

ARTICULO 2°.- NOTIFICAR a los miembros del Jurado y comunicar a la Prof. Fanny Mabel Parra, Departamento de Postgrado, Escuela de Letras, Dirección de Control Curricular y Departamento Alumnos.

Glr.-

PAULA SUSANA RÍOS FERNÁNDEZ  
SECRETARIA  
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa

LIDIA GABRIELA BULTRASIC  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa

